

LECCION SETIMA

8° Virey D. Luis de Velasco [1590], segundo de su nombre.—9° Virey D. Gaspar Zúñiga (1595).—10° Virey D. Juan de Mendoza y Luna, Conde de Montes Claros (1603).—11° Virey D. Luis de Velasco el 2°, segunda vez, (1607).—12° Virey Fr. García Guerra, Arzobispo (1611).—13° Virey D. Diego Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcázar (1612).

8° VIREY D. LUIS VELASCO, hijo del segundo virey (1590).—Estableció cuatro colonias para reducir á los indios: San Luis Potosí, San Miguel Mezquitic, San Andrés Colotlán, y fomentó las fábricas de tejidos.

Se formó la Alameda desde el frente de Corpus Christi hasta donde está.

Mandó que pagasen los indios una parte de su tributo en gallinas. La gallina valía $37 \frac{1}{2}$ cs.

Se dispuso que los indios que andaban errantes se congregasen para hacer más fácil su gobierno.

9° VIREY D. GASPARD DE ZÚÑIGA (1595).—Estrechado el nuevo virey en 1598 por repetidas órdenes de Felipe II, acosado por los ricos que tenían para ello sus miras y por los recaudadores de tributos que alegaban no podían hacer efectivo el tributo emprendió la reducción de los indios, nombrando 100 comisarios con la dotación de 1,000 pesos anuales cada uno para llevar adelante la empresa. Diéronse instrucciones á estos empleados para que no procediesen sin el parecer de los curas. Pero éstos, cohechados por los ricos, de los que unos querían quedarse con los terrenos que poseían los indios, y otros tener gañanes á bajo precio, dieron inexactos informes.

Distrajo la atención de los acontecimientos que se preparaban, la muerte de Felipe II y proclamación de Felipe III, que que se hizo con toda solemnidad.

Por aquellos días se mudó la capital de Veracruz de lo que se llama la antigua al punto en que hoy se encuentra. Se fundó

también por aquel tiempo la ciudad de Monterey en la California.

El Sr. Zúñiga, entretanto, no perdía de vista la cuestión de congregar á los indios; nombró nuevos comisarios, les instruyó de que hiciesen ver á los indios que quedaban dueños de sus tierras; pero nada fué bastante contra la avidez de los ricos y la crueldad de los comisarios.

Estos despojaban á los indios de sus tierras, quemaban sus chozas é inferían ultrajes inauditos á sus personas. En vista de tanta iniquidad, algunos indios resistían, otros se suicidaban, y los cuadros de desolación se sucedían.

El descontento llegó á su colmo; las guerras entre indígenas y hacendados favorecidos por los comisarios y el gobierno, tomaron un carácter alarmante, hasta que medió el Obispo de Guadalajara Alonso de la Mota y tranquilizó en lo posible á los indígenas.

El Sr. Zúñiga, no obstante lo que acaeció en su tiempo, gozó personalmente con justicia la reputación de virtuoso, desinteresado y prudente. Cuando se supo su relevo, los indios le lloraron y fueron á acompañarle muchos de ellos hasta Acapulco, donde se embarcó para el Perú.

10° VIREY D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, Conde de Montes Claros (1603)

1604. Terrible inundación de la ciudad. Se repara la albarrada de Netzahualcoyotl. Se piensa trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya y se valúa en 20.000,000 de pesos. Se proyecta alzar el piso de las calles. Se comienza la arquería de Chapultepec.

Se construyeron las calzadas de San Antonio, Guadalupe, San Cristóbal y Chapultepec, bajo la dirección de los religiosos Fr. Juan Torquemada y Fr. Gerónimo Zárate.

11° VIREY D. LUIS DE VELASCO, el 2°, segunda vez (1607).—Apénas comenzaba el Sr. Velasco á ejercer el mando, cuando se dió principio al desagüe de Huehuetoca bajo la dirección del padre jesuita Juan Sanchez, ayudado de un extranjero llamado Enrico Martínez.

En su tiempo trasladó al lugar en que lo conocimos, el Hospital de San Lázaro, á expensas del Dr. D. Pedro López, quien hizo dejasen el Hospital de San Juan de Dios los lazarinos.

El Dr. D. Pedro López fundó el Hospital de San Juan de Dios ayudado por sus hijos Juan y José. El Hospital fué reconstruido por el Padre Medina.

El Sr. Velasco, siempre benéfico y laborioso, dictó oportunas medidas para calmar la plaga del hambre que se había hecho sensible en el interior del país, y para aliviar la mala condición que siguieron guardando los indios.

Por aquellos días llegó á México, con el carácter de Visitador, D. Juan Villena, y se envió una embajada al Japon en 1611.

Refieren los historiadores como notable en aquel tiempo, un eclipse de sol que atemorizó mucho á la gente; otros lisonjeros decían que el eclipse anunciaba la pronta ausencia del Sr. Velasco, así como su advenimiento al poder fué señalado por la aparición de un cometa.

El Sr. Velasco recibió el título de Marqués de Salinas y fué llamado al Consejo de Indias.

12º VIREY FR. GARCIA GUERRA, con el doble carácter de Arzobispo y virey (1611).—Duró ocho meses en el poder; murió de resultas de la caída de un coche.

1611. Espantoso terremoto. El virey dudó de la eficacia del desagüe.

Regularizó las flotas ó reuniones de naves que hacían el tráfico entre España y las Américas y registraba la Casa de Contratación de Sevilla.

Antes el comercio se hacía por correos marítimos, llamados «Avisos.» La venida mensual de las flotas produjo mayor actividad en el comercio, y pingües recursos al erario.

Cobraba la Real Hacienda por derechos marítimos, las toneladas ó un tanto por la cabida ó espacio del buque, y este derecho se estableció en 1569.

Avería, ó sean derechos, no para reparar las averías de los buques, sino para pago de los haberes de la real armada. El almojarifazgo, que es la alcabala de mar, hoy derecho de arancel, y por último, el almirantazgo, reservado como emolumento al almirante de Castilla, fuera de otra multitud de impuestos, vejaciones y restricciones, que prueban la pésima administración del gobierno español en sus colonias.

Según dijimos al principio, el gobierno del Sr. Guerra duró muy poco tiempo: de 22 de Febrero de 1612 en que acaeció su

muerte, á 28 de Octubre que llegó á México su sucesor, gobernó la Audiencia presidida por su decano Otalora.

Durante el corto gobierno de la Audiencia, el Juéves Santo de 1612 estalló una conspiración promovida por los negros, de resultas de lo cual fueron ahorcados veinticinco, entre ellos siete mujeres, llenando á tal punto de espanto la ciudad, que se ausentaron sus vecinos por haber oído atravesar en la noche una partida de cerdos, cuyos chillidos interpretaron como gritos de furor de los negros.

13º VIREY D. DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Marqués de Guadalcázar [1612].—Dió el nuevo virey preferente atención á la obra del desagüe, como sus demás antecesores. Suscitándose dudas sobre la suficiencia de esta obra, Felipe III encargó á su embajador en Francia, solicitase un sabio hidrógrafo que, suficientemente remunerado, viniese á dar su parecer sobre la obra. El embajador designó á M. Adrian Boot, quien vino en 1613 y declaró la obra insuficiente. Con este motivo se presentaron al virey diferentes proyectos para asegurar á México de las inundaciones, y el virey no resolvió nada definitivamente.

Casi al mismo tiempo de tomar posesión del gobierno, tuvo el virey que apaciguar la sublevación de los tehucos en Sinaloa, á cuya expedición fué enviado el capitán D. Diego Martínez en 1613.

Varia fué la suerte de semejante expedición. Unas veces halagando, otras castigando severamente á los indios, logró al fin que lentamente fueran sometiéndose, aunque no del todo, algunas tribus.

El Marqués de Guadalcázar, de quien nos ocupamos, estableció en México el Tribunal de Tributos y de repartimientos de azogue, lo que si bien parecía protección para la minería, no era sino el monopolio respecto á tan importante ramo.

Establecidos los ingleses en la Florida, hicieron propuestas al virey para emprender la conquista de Nuevo Leon los capitanes Treviño y Las Casas; pero el Marqués no quiso aceptar la oferta sin tener la aprobación del rey.

El año de 1616 se marca en este vireinato como muy calamitoso, tanto por el hambre producida por la escasez de llu-

vias, como por el ruidoso levantamiento de los indios tepehuanes.

Acaudilló á estos indios un individuo que se decia hijo del Sol, y señor del cielo y de la tierra.

La conspiración se arregló con profundo sigilo, y el 16 de Noviembre estalló repentina, sacrificando á varios misioneros jesuitas y más de doscientos españoles y mestizos de todo sexo y edad.

Luego que tuvo conocimiento el virey de tan escandaloso acontecimiento, mandó al Gobernador de Durango D. Gaspar Albear, que levantase gente y fuese á castigar á los sublevados. Hiciéronse sangrientas ejecuciones; los indios resistieron con energía, y bastaron apénas tres meses y la eficaz intervención de los Padres jesuitas para que los indios se apaciguasen.

En tiempo del Sr. Fernández de Córdoba se fundaron las poblaciones de Lerma, cerca de Toluca, en 1613, en memoria del Duque de Lerma, favorito del rey, por lo que tuvo título de ciudad; Córdoba, 1618, y Guadalcázar, 1610, en el hoy Estado de San Luis Potosí. En la ciudad se concluyeron los arcos que conducian el agua de Santa Fé, y cuyo acueducto corría por la calzada de la Tlaxpana, en dirección de la calle de Tacuba.

El año 1619, el 13 de Febrero, fué notable por un temblor horroroso que se sintió en una extensión de 500 leguas, demoliendo edificios, abriendo tierras y descubriendo cavernas y lagos.

Por disposición de Felipe III, que reinaba entonces, tomó posesión del patronato del Colegio de San Ildefonso, llamado hasta entonces San Pedro y San Pablo, el virey, encomendando en él la educación de la juventud á los Padres Jesuitas, y aumentando sus fondos con parte de los del Colegio de San Bernardo.

Recibió el Sr. Fernández de Córdoba, en 1621, nombramiento de virey del Perú, y se dirigió á su destino por el puerto de Acapulco, quedando entretanto la Audiencia encargada del gobierno, que fué la que recibió la noticia de la muerte de Felipe III y del advenimiento al trono de Felipe IV, disponiendo

lo conveniente para el duelo por el primero, y la jura y las fiestas para celebrar á Felipe IV.

Aunque, como habremos notado en lo que hasta aquí llevamos escrito de la época colonial, á ninguno de los vireyes mencionados hasta aquí puede tacharse individualmente de perversidad y malversión; el conjunto de privilegios, las pésimas leyes fiscales, la avaricia del clero y su ingerencia en todos los negocios, la crueldad y la rapacidad de los ricos y las hondas raíces de todos los abusos, tenían á la administración sin coherencia, sin acción, y en un estado espantoso de desorden á la llegada á México de D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Gelvez.

LECCION OCTAVA

- 14º Virey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Gelvez.
 —15º Virey D. Rodrigo Pacheco y Osorio, Marqués de Cerralvo (1624).
 —16º Virey D. Lope Díez de Armendariz, Marqués de Cadereyta [1635].—17º Virey D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena [1640].

Dotado el Virey Mendoza y Pimentel de clara inteligencia, de valor y energía para desterrar abusos y de una independencia rara é indispensable para su empresa, dedicóse preferentemente á dar seguridad al país infestado de ladrones, protegidos por la venal é incapaz administración de justicia. El virey, castigando á los jueces, multiplicando las fuerzas de policía y rodeándose de hombres activos y probos, logró desde 1622, un año después de su entrada á México, limpiar los caminos, inspirar confianza al comercio y merecer el nombre de «Juez severo» con que fué conocido en sus primeros dias.

En su época se abrió en la Universidad, el 29 de Noviembre de 1629, un curso de Cirujía dado por el Doctor mexicano Cristóbal Hidalgo y Bandabal.

Después de muchas deliberaciones, diligencias y reconocimientos, el conde de Gelvez suspendió la obra del desagüe, que en cada amago de inundación se continuaba con grandes costos, para abandonarse luego que pasaba el peligro, y se

mandó romper el dique puesto al río de Cuautitlán, lo que produjo los peores resultados.

Pero lo que caracteriza la época de este virey, es el gran tumulto ocurrido en su tiempo, de resultas de su pugna con el Arzobispo Pérez de la Serna.

En Septiembre de 1622 fué denunciado D. Melchor Pérez de Veraez por D. Manuel Soto, de que imponía cargas á los indios, les obligaba á que le compraran la carne corrompida de sus reses, y otras iniquidades. Persuadido el virey de la verdad de la acusación remitió la causa á España, por lo tocante á los delitos más graves, y en cuanto á los otros, continuó en México el proceso.

Primero estuvo Veraez en una casa particular preso; después se le pidieron fianzas, lo cual sabido por él ántes de que el auto se le notificase, se refugió en el Convento de Santo Domingo.

Entretanto, Veraez fué condenado al pago de 70,000 pesos, y como se sospechó que trataba de fugarse, se le pusieron cuatro guardias para evitarlo. Todo esto acontecía en 1623.

Quejose Veraez al arzobispo, de que se violaban las inmunidades de la Iglesia con la presencia de los guardias, y el arzobispo notificó á los jueces que los mandasen retirar. Los jueces resistieron con fundadas razones, y el arzobispo excomulgó á los jueces, al notario y á los mismos guardias, expidiendo auto para que á su notario se entregasen los autos, so pena de excomuni6n. El notario arzobispal era un clérigo bilioso y furibundo que embrolló las cosas, al extremo de que decretase el virey su destierro á Ulúa. Al saber el arzobispo lo que ocurría, excomulgó al virey y mandó fijar su nombre en tablillas en las iglesias.

Consultó el virey con una junta de oidores y alcaldes sobre si podría ser excomulgado por el arzobispo, y habiéndole contestado de una manera evasiva, reunió otras personas más respetables, quienes opinaron por que no tenía razón el arzobispo, ni poder alguno para excomulgarlo en este caso.

Armado el virey con semejantes opiniones, impuso penas al arzobispo y le hostilizó con la mira de que levantase las censuras.

Los jueces de Veraez y los otros excomulgados, al ver que

el arzobispo les negaba la absolución, ocurrieron al delegado del Papa, que estaba entonces en Puebla: el delegado mandó al arzobispo que absolviere, éste resistió; acudieron al Papa, el Papa apoyó al delegado, y el subdelegado procedió al fin á levantar las censuras condenando al arzobispo.

Léjos de ceder en nada, el arzobispo se hizo llevar en silla de manos á la Audiencia; los oidores se escaparon y el arzobispo dejó allí sus peticiones, poniendo por testigos á varios circunstantes permaneciendo en aquel puesto hasta no obtener justicia.

El escándalo crecía; el delegado mandó cesar el toque de campanas, y la alarma del pueblo fué inmensa. Notificóse al arzobispo que se retirara, por una, dos y tres veces, y el arzobispo resistió obstinadamente; entonces se le mandó sacar de aquel sitio y conducirle á San Juan de Ulúa con cien arcabuceros.

Al ver llegar las cosas á este extremo, los oidores revocaron su auto de multas y destierros; el virey, al saber esto mandó á la cárcel á los oidores y dió órdenes al provisor y á los curas para que no obedecieran más órdenes que las del delegado del Papa.

El arzobispo entretanto caminaba á su destierro, y el pueblo se encontraba en la mayor agitación.

Llegado que hubo el Sr. Arzobispo D. Juan Perez de la Serna á San Juan Teotihuacan, pidió las llaves del sagrario tomó en sus manos la hostia y mostró su resolución de no seguir el viaje, lanzando contra el virey los anatemas de la Iglesia y difundiendo el espanto por todas partes.

La noticia de este suceso voló á la capital: el provisor mandó que se consumiese en todas las iglesias, despertando al pueblo y enfureciéndole contra los llamados herejes.

La multitud rabiosa hervía en la plaza, cuando pasó por ella Osorio; al verlo se desató el enojo de la plebe en su contra, le apedreó, y prorrumpió en vivas á la fe de Cristo y al arzobispo. El virey mandó hacer fuego sobre el pueblo amotinado: entretanto se ve arder una parte del palacio, incendiado por la plebe; un estudiante arrancó una bandera de las ventanas de Palacio, la enarboló en la Catedral, convocó á algunos caballeros y logróse apagar el incendio.

En vista del peligro tan inminente, dió el virey orden para que regresara el arzobispo; mientras, volvía á arder el palacio y Veraez era sacado de Santo Domingo en triunfo y paseado por las calles.

El tumulto arreciaba como una tempestad; los frailes de San Francisco salieron de su convento á apaciguarlo; los odores intentaron aprehender al virey. El virey no quiso ceder. Llegó la tarde; á merced de los estragos del incendio, la multitud penetraba en Palacio. La Audiencia decretó en tales momentos la destitución del virey, nombrando Capitán general á D. Pedro Gavira, y el virey tuvo que escapar disfrazado entre la multitud.

A las once de esa noche volvió el arzobispo á México en medio de los repiques y demostraciones de regocijo; se restableció la calma y el virey quedó preso en San Francisco.

A pocos días partió el Conde de Gelvez á España, donde hizo grande impresión el tumulto de México, no tanto por lo que motivó, sino porque habia descubierto al pueblo el secreto de su fuerza.

Felipe IV hizo marchar violentamente á México al marqués de Cerralvo, quien sucedió al Sr. Gelvez en el mando.

15° VIREY D. RODRIGO PACHECO Y OSORIO, Marqués de Cerralvo (1624).—En 1624 ocupó Acapulco con una escuadra holandesa el príncipe de Nasau, retirándose en seguida.

Sinaloa y las provincias vecinas fueron afligidas por el hambre, y fué apresada por los holandeses, el año de 1628, la flota que iba de Veracruz á España.

En 1629 se hizo en México sensible la inundación que habia comenzado desde el año anterior. La ciudad era un inmenso lago; nadie podía transitar por las calles si no era en canoa; cesó el despacho de tribunales y oficinas, y las misas se celebraban en balcones y azoteas.

Llegó la orden para que los vireyes duraran tres años.

El agua subió dos varas: perecieron numerosas familias españolas y treinta mil indios, destruyéndose muchos edificios.

Con este motivo, revivió la idea de trasladar la ciudad entre Tacubaya y Tacuba, en las lomas llamadas de Juan Alcocer, pero se abandonó el pensamiento por las muchas dificultades que se opusieron á su realización.

La obra del canal de Huehuetoca se continuó con ahínco y se concluyó en 1632, en que reconocida, se encontró insuficiente para su objeto.

Por aquellos días, á treinta y cinco leguas de Monterey, se construyó un fuerte con el nombre de Marqués, donde hoy está la población de Cerralvo. Este virey cesó en el mando en Setiembre de 1635.

16° VIREY D. LOPE DIEZ DE ARMENDARIZ, Marqués de Cadereyta (1635).—En su tiempo llegaba á tres millones de costo la obra del desagüe.

Persiguió el virey con tezón á contrabandistas y corsarios.

Tuvo difereencias con el arzobispo Zúñiga; pero el Arzobispo se llamó á España. Fundó Cadereyta.

17° VIREY D. DIEGO LÓPEZ PACHECO, Marqués de Villena.—Entró en México el Marqués de Villena, sucesor del de Cadereyta, en 1640, y con él vino el famoso obispo de Puebla, Palafox y Mendoza, encargado de residenciar á los anteriores vireyes y de visitar á la Audiencia y tribunales.

Dos años, poco más duró en el mando el marqués de Villena, porque calumniado ante la Corte, ó más probablemente temido por su parentesco con el duque de Braganza, rey de Portugal, sublevado entónces contra Felipe IV, fué relevado en Junio de 1642.

En el corto tiempo que ejerció el poder el marqués de Villena, envió exploradores á California y ayudó á quitar la cura de almas á los religiosos, dándola á los clérigos, más á propósito para guardar armonía con el poder civil.

En mi modo de ver las cosas, concurren á la mala calificación que se ha dado al gobierno del marqués, dos causas principales: una injusta, referente á su conducta respecto de los frailes; y otra justa, relativa á su manejo en las rentas.

En cuanto al primer punto, su lucha fué incesante, ya con los carmelitas que con desprecio del rey se establecían donde les parecía, desconociendo casi el patronato; ya con los religiosos de San Juan de Dios, que con desprecio de las leyes querían gobernarse; ya con otros religiosos que llevaban una vida escandalosa y á quienes fué necesario reprimir, y en efecto, reprimió el virey con energía, ayudado por el Sr. Palafox.

Fácil es suponer lo que el fanatismo inventaría y lo que tendría que sufrir el marqués de Villena.

La tradición del poder de los frailes, su prestigio con los indios, sus doctrinas, etc., los hacían más poderosos que los vireyes: para muchos eran indivisibles la religión y los intereses de los religiosos, y esto produjo escándalos sin cuento, y hacía que quien chocaba con tan poderosos abusos, fuese víctima de toda especie de intrigas.

Pero en lo que parece que no se extravió la opinión, fué en cuanto al manejo del virey en los intereses de la administración pública.

Hizo contratar ruinosísimas; otorgó á sus favoritos empleos que debieron haberse dado á personas ameritadas; sus amigos, su caballerizo y otras personas de su estimación, remataron algunos estancos y rentas; en una palabra, se señala como una administración inquieta, inmoral y funesta la del marqués de Villena, no faltando para su descrédito ni sus diferencias con el Sr. Palafox, primero visitador y después virey, sucesor de Villena.

LECCION NOVENA

18° Virey D. Juan de Palafox y Mendoza (1642).—19° Virey D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Salvatierra (1642).—20° Virey D. Luis Enriquez de Guzmán, Conde de Alva de Aliste (1650.)

Hemos tenido ocasión de reconocer en el Sr. Obispo Palafox, sucesor del marqués de Villena, elevados talentos y clarísimas virtudes: en su gobierno, que apenas duró cinco meses, tuvo motivo para realzar aquellas dotes y caracterizarse como el primero que con verdadera resolución emprendió la reforma del clero.

Como todo reformador, el Sr. Palafox, aún después de muerto, tuvo encarnizados enemigos, y á ellos se debe que no le haya hecho plena justicia la Historia.

Al principio de su vireinato mandó destruir muchos ídolos que se habían conservado como trofeos en varios lugares públicos de la ciudad. Alentó á los defensores de España; le-

vantó y organizó milicias para que en un caso dado resistieran la invasión de los portugueses; visitó y arregló los colegios no sujetos á regulares; hizo importantes economías, y puso personas tan entendidas en el manejo de la Hacienda pública, que logró como ninguno de sus antecesores, la buena inversión y aumento de los caudales públicos: á la Universidad le dió los Estatutos que le sirvieron por muchos años, y en los reglamentos de los abogados y de la Audiencia se admira su rectitud y su deseo de corregir abusos.

Su intento de reivindicar el poder civil, desconocido por el clero, y *esencialmente por los jesuitas*, le empeñó en una lucha que le produjo amargos desengaños; él, no obstante su carácter y sus profundas creencias, defendió la prerogativa del gobierno civil, y no cejó un ápice de lo que creyó su buen derecho.

Tratábase de saber si privativamente y con independencia total del poder público, y aun contra las órdenes de éste, podrían los sacerdotes manejarse en sus relaciones públicas.

Los jesuitas, que tenían subyugada esta sociedad, rehusaron obediencia al Obispo Virey, éste amonestó que no funcionasen los jesuitas; despreciaron el mandato: entonces el virey excomulgó á los desobedientes; y los Padres llevaron al último punto sus hostilidades. Por último, las cosas quedaron sin que se tomase una resolución definitiva, y el virey renunció el mando, con verdadero sentimiento de los mexicanos honrados.

19° VIREY D. GARCIA SARMIENTO Y VALLADARES, Conde de Salvatierra (1642).—En los primeros días de su vireinato, logró sincerarse de los cargos que le hacía el marqués de Villena, quien fué nombrado virey en Sicilia, erigiéndose en honor de Sarmiento la villa de Salvatierra.

El Sr. Palafox, aunque separado del vireinato, quedó con la visita que antes se le había encomendado y desempeñaba sin interrupción; así es que en 1647 fué cuando se verificaron los ruidosos sucesos de que hemos dado idea, y fueron entre el Obispo de Puebla y los jesuitas.

El año 1648 despachó el conde de Salvatierra una expedición á California, y promovido al vireinato del Perú, dejó el